

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 124.

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. : Trimestre, 5 Ptas  
Idem resto de España, : : : : 6 Ptas  
Idem en el extranjero, : : : : 10 Ptas  
Pago adelantado, : Número suelto, 10 céntimos.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

SÁBADO 26 DE ABRIL DE 1919

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO LXX

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la  
carta plana un anuncio al mes, que no excede de quin-  
ta líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando pre-  
viamente el importe del Término, a razón de diez cénti-  
mos por cada inserción.

## EL SEÑOR DON FRANCISCO S. RIBÓO PINEDA

Ha fallecido en esta capital, a las seis de la mañana de ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos don Francisco, doña Dolores, don Enrique, doña Elisa, don José y don Miguel; hijos políticos Excmo. señor don Santiago F. Valderrama, doña Rosario Salas, don Enrique Carmona, doña Rosa Cuesta y doña Elisa Enríquez Barrios; nietos, nietos políticos, biznietos, hermano político y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan encenderle a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Todos los señores sacerdotes y religiosos que a bien lo tengan pueden aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en sus respectivas iglesias.

## El arbolado en Córdoba y su provincia

### Beneficios de su conservación y propagación

Aunque este asunto por su importancia merece comprenderse de modo extenso, sin embargo por varias razones debe limitarme a exponer mis modestas advertencias y observaciones a aquellos lectores que estando en adecuadas circunstancias pudieran aprovecharlas, que a la vez secundarias pudieran redundar en beneficio de otros, único fin que me propongo.

Empiezo, pues, por decir que desgraciadamente, en la enseñanza técnica ni la experiencia han conseguido en nuestra provincia el progreso significativo que debiera haber alcanzado, por lo menos en esta parte, impidiendo la reticencia, debido solamente a la repugnancia a deshar hábitos arraigados y contrarlos otros nuevos por útiles y sencillos que sean. Una zona como la nuestra siadada geográficamente en condiciones tan favorables a toda clase de cultivos, por desgracia la escasez de arbolado es una de las causas, sino la principal, de que sean tan extremadas las temperaturas, ya largas unas veces por lluvias y otras, las más frecuentes y perjudiciales por las prolongadas sequías.

No se menester esforzarse para probar los grandes perjuicios que esto ocasiona, no solamente a la riqueza agrícola sino también, y se lo más sensible, a la salud pública.

En el primer caso, en los parajes inclinados las corrientes arrastran las sustancias fertilizantes de la tierra laborable y además parte o el todo de éstas, dejándolas como es consiguiente en pésimas condiciones, como también a los bajos, que encharcándolos reduce la superficie disponible para la siembra y trayéndola a la vez en el desarrollo de enfermedades, entre otras el paludismo que se ha hecho puede decirse endémico.

En el caso contrario, las sequías, que todos saben, sus consecuencias son funestas, pues siendo el agua el principio al agente que sirviendo de vehículo para llevar las sustancias alimenticias disuelvas y en condiciones de circular y assimilarlas a las plantas, no siendo suficiente para facilitar su nutrición para que vivan con robustez, mal podía alimentar el fruto para que éste constituya en calidad y cantidad una cosecha que al agricultor remunere los gastos que haya en su cultivo.

Otro lo sería hablar de la influencia que el aumento del arbolado ejercería para remediar estos males, regularizando los meteoros acuosos y su consequente suavizando la temperatura en todas las estaciones del año.

Esto está tan probado por la experiencia que las y costas casi desiertas por la escasez de lluvias, al colonizarse casi forzosamente por las exigencias de la navegación y la industria, el cultivo de aquellas especies más resistentes a las sequías, que a medida que las plantaciones crecían, iban siendo más frecuentes y copiosas las lluvias, por lo que multiplicando los cultivos conseguieron modificar el clima hasta el punto de igualar sus cosechas a las de los más altitudes situadas en la misma latitud.

Recientemente, según testimonio de los historiadores, la causa que más influyó para trasladar la corte a Madrid fué la benignidad de su cli-

ma, debiendo sin duda a la abundante vegetación que poblaban en aquellos tiempos casi todo su término, pues por algo simboliza su antiguo escudo el oso y el madroño.

En cambio hoy quedan para muestra algunas grandes fincas-monumentos por estar dedicadas a la caza mayor y menor, entre ellas la nombrada Viñuela, sita en sus cercanías, formando contraste con lantisco, encinas y madroños seculars con los terrenos yermos y colindantes, probando que esta diferencia es debida solo a que aquél no existe hoy por que los defiende y guarda una alta pared, mientras que estos fueron abandonados al leñador, a quien su codicia y la escasez le han servido de estímulo para no perdonar ni el más raquítico arbusto.

Como consecuencia de tal despojo, aquel clima que era antes tan suave, hoy desamparado de este abrigo es tan vario, que la temperatura con sus oscilaciones extremadas y bruscas influyen en la salud de sus habitantes, en primer lugar en las afecciones del aparato respiratorio, como lo demuestra la estadística médica. Y como las mismas causas producen los mismos efectos, indudablemente el de nuestra provincia ha sufrido muchas alteraciones, y como es lógico en nuestro periplo, pues por las citadas referencias consta que en otros tiempos gobernaban las vegas de nuestro Guadalquivir bosques inmensos de pinos y alcornoques, habiendo desaparecido completamente aquellos, y estos sucesos han reducido a pequeños grupos situados en sus márgenes y a punto de desaparecer también si siguen los altos precios que por su escasez han alcanzado sus aprobamientos.

Y no dudamos de estas aseveraciones ni las calificaremos de exageradas, que bien ejemplo nos da de estas transformaciones tan radicales la que ha sufrido nuestra sierra en un período de tiempo relativamente corto, pues aun viven personas que pueden atestiguar haber andado trayectos de algunos kilómetros a la sombra de los árboles silvestres que cruzaban sus ramas de un lado a otro de sus caminos vecinales, desde donde hoy solo se ven terrenos adueñados cubiertos en su mayor parte de monte bajo y algunos encinares de escasa arboleda y mal cultivados.

Es evidente que tan rápida y efectiva transformación tenía que obedecer a motivos muy poduros. Efectivamente, en la época referida se abatieron los propietarios de terrenos de desmontarlos a juzgar, pues les costaba la unidad superficial casi la equivalencia de su valor en venta.

Sin esperar nadie ocasión de poder hacer veredictos sobre estas mejoras, la proporcionó la construcción de los ferrocarriles, los cuales facilitaron la salida de maderas y carbones, principalmente estos últimos, que apartar de venderse en el sitio de su producción hasta al infinito precio de treinta céntimos el kilogramo (doce cuartos arroba), cediendo el propietario al trabajador el importe de ellos y además el terreno desmontado para sembrarlo tres años consecutivos con el díazmo de la cosecha de grano en cada año como ración, fueron suficientes estas condiciones para que acudieran tantos solicitadores de las provincias de Granada y Almería, los más de ellos con sus familias, que instalándose en las fincas en explotación o en los pueblos cercanos, en pocos años que permanecieron aquí, dejaron todo el terreno limpio de monte y como consecuencia empobrecido para más siembras, por lo que se vieron obligados a abandonarlos, los que como era de esperar al poco tiempo se visitaron nuevamente.

Así está tan probado por la experiencia que

de monte bajo, siendo también lamentable que los propietarios no tuvieran más interés en que respetaran los árboles que en tantos años espontáneamente se habían criado como el desmontador en destruirlos brevemente, con preferencia los mejores por ser los que le rendían más utilidades.

En cambio algunos fueron más cautos y celosos en conservarlos y hasta repoblarlos, y ahora pobladas sus fincas se producen muy pingües utilidades.

Si todos hubiesen seguido este procedimiento relativamente poco costoso, se habría creado una gran riqueza, compatible a la vez con la única y mezquina explotación del pastoreo con ganado rumiantes a que están dedicadas exclusivamente inmensas superficies de tierra que por su calidad serían indudablemente muy productivas.

Finalmente, aunque se puedan aducir otros datos para demostrar los beneficios que reportaría el fomento del arbolado, renuncio a ello por estimar que sería abusar de la benevolencia del lector, sin perjuicio de ocuparme en otra ocasión de la negligencia en esta provincia, no solamente de los particulares, sino de los Municipios, la provincia y el Estado en el fomento de esta parte tan interesante de la Agricultura.

Francisco Fernández Castro.

Perito Agrónomo.

Córdoba, Abril de 1919.

## DR. RUIZ MAYA

CONSULTA DE 1 a 4.

Plaza de Jerónimo Pérez, 6.—Teléfono 326

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Envío de harinas

El Gobernador civil ha ordenado a los alcaldes de Baena y Puente Genil que envíen harinas a los pueblos de Doña Mencía y los Moriles, en donde se nota escasez.

### Línea eléctrica

El alcalde de Villaharta ha devuelto al Gobernador cumplimentado un oficio que se le envió para notificar a dos propietarios de aquél término la solicitud hecha para la sociedad minera de Peñarroya para modificar el trazado de una línea eléctrica.

### Resolución

Por Real orden se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Córdoba facilite local para la Escuela Normal de Maestros.

### Licencia

Se ha concedido licencia para casar al vecino de Villanueva del Rey don José Berenguer Redondo.

## De Instrucción pública

El maestro don Andrés Gómez Moreno ha comunicado a la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia que ha sido nombrado para ocupar una vacante en la provincia de Alava.

Don Francisco Reyes León, maestro de Gracias, ha solicitado que se le expida por la Sección administrativa de esta provincia un duplicado de su título administrativo por haberse extraviado el original.

## DE ARTE

La exposición de Madrid, el tratar de la Exposición de Arte español que está celebrándose en París, dedica grandes elogios a las obras presentadas por el ilustre pintor cordobés Julio Romero de Torres.

La revista granadina *La Alhambra* publica en su último número un fotografado del Ecce Homo de Alonso Cano, que se venera en la parroquia de San Francisco y San Ildefonso de Córdoba, y la siguiente interesante nota relativa a dicha obra, del director del Museo provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres:

«En el antiguo convento de San Francisco de la ciudad de Córdoba, hoy convertido en parroquia, bajo la advocación de San Nicolás y San Ildefonso de la Ajacua, se conservan dos buenas esculturas de talla polícromada que representan un Ecce Homo de medio cuerpo, tamaño natural y un San Pedro. Altura de cuerpo entero y de igual tamaño, originales del célebre artista granadino Alonso Cano y de su notable discípulo Pedro de Mena, respectivamente.

Este Ecce Homo estaba en la capilla de los Cafates, pero hace pocos años fue trasladado, con muy buen acuerdo por el rector de dicha Iglesia don Francisco de P. Velasco, —actual canónigo de Málaga— a un altar de la nave principal del templo, donde tiene ahora más luz y prende admiración mejor, habiéndose cumplido al fin lo que indicaba el eruditísimo Ponz a fines del siglo XVIII, en su «Vieja a España», cuando hablaba del convento de San Francisco, así: «En otra capilla de la misma iglesia que llaman de los Cafates hay un Ecce Homo del Racionalero Alonso Cano, exquisito cosa, que es lástima que no esté colocado en sitio más visible».

A pesar del favorable juicio de Ponz respecto a este escultor, catalogado además como de Cano por Palomino y Casas Bermúdez, hay que reconocer que no es de lo más fuerte de su autor. Quizá debido a esto no han faltado quienes duden de la filiación artística de esta obra de arte.

Hace un año, vino a Andalucía el ilustre escultor Blay con sus discípulos para estudiar la escultura polícromada andaluza, y al contemplar el mencionado Ecce Homo, no tanto de algunas incorrecciones en los brazos y en el torso llegó a dudar siéndole difícil y ejemplar.

Nosotros, no obstante, creemos que se trata de una obra buena, aunque no tenga la importancia de otras que fuerte renombre dieran al eminente artista granadino.

## DE HACIENDA

### Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Juan Turino, 8.333 00 p. estas, y don Eduardo Romero, 100 00.



Madame Curie, que representa a los médicos franceses en el primer Congreso español de Medicina.

## TRIBUNALES

### Juicios orales

En la Sección primera de esta Audiencia y en juicio oral y público, se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque por el delito de atentado, contra Florencio Fernández Benítez.

Están encargados respectivamente de la defensa y representación del proceso lo el letrado señor Barasona y el procurador señor Caballero.

En la Sección segunda tendrá lugar el juicio oral de la causa seguida por hurto en el Juzgado de Pozoblanco contra Andrés García Valero, por el delito de disparo.

Será defendido por el abogado señor Vela y representado por el procurador señor la Cerda.

### Suspensión

Por enfermedad del letrado señor García Pérez Rico, suspendiéndose ayer la vista que debió celebrarse en la Sección segunda, y el incidente de apelación anulado en la misma Sección.

### Posesión

En el día de ayer ha tomado posesión de la plaza de médico forense y de la Prisión Preventiva de este Juzgado don Francisco Rodríguez y Rodríguez, nombrado por Real orden de 31 de Marzo último.

### Variación de horas

Desde el día 1º de Mayo próximo las horas de Audiencia en el Juzgado de instrucción sevarán desde las nueve a las trece.

143

La suscripción queda abierta en el Ayuntamiento de Alcaracejos y también se reciben donativos en el DIARIO DE CÓRDOBA.

## BIDONES

fuertes con SOLDADURA autógena para envases de líquidos

22 Talleres Ibaizabal II BILBAO (ZORROZA) TELEGRAMAS IBAIZABAL

# GRAN TEATRO

Tonitras peluca as. Durante la exhibición escogidas la gran visión FABIOLA O LOS MARTIRES DEL CRISTIANISMO.

Hoy dos importantes ESTRENOS. La hermosa obra en tres actos LA DIVA y la novela cinematográfica en dos actos EL SECRETO DE LOS DIAMANTES. Completará el programa composiciones musicales. —Muy pronto estreno de las óperas de los DIAZ.

Véanse programas.

## Las comunicaciones

Ayer se nos informó en el Gobierno civil de que hasta las doce de la noche del día anterior solo habían firmado su adhesión al Gobierno seis funcionarios del cuerpo de Telégrafos.

También se nos manifestó que habían establecido comunicación en los primeros momentos con las estaciones de Fernán Núñez, Montoro, Espejo, Castro del Río, Posadas, Palma del Río, Balmes, Pozoblanco y Pueblonuevo, estaciones que permanecen en sus puestos los oficiales encargados del servicio de telégrafos.

En las dos estaciones últimamente citadas prestan servicio seis oficiales de dicho cuerpo.

El número de solicitudes presentadas hasta ayer en el Gobierno civil de individuos que ofrecen sus servicios como telegrafistas para de renta.

La anormalidad producida por la injustificada actitud de los funcionarios de Telégrafos y Teléfonos sigue originando graves perjuicios a la vida nacional, pues aunque se hayan restablecido las comunicaciones tiene, durante algún tiempo, forzosamente que correrse el servicio con gran retraso, y, en su virtud, continúan las protestas del público y la prensa, tan unánimes como justificadas.

Insistimos en que el antiguo y dignísimo personal de Telégrafos, que no ha abandonado un instante su puesto, debe ser el primer interesado en que se esclarezca y depure las causas de esta huelga y se descubra a los autores de un movimiento que ha producido y sigue produciendo grandes trastornos y lamentables consecuencias.



## DE LA PROVINCIA

La lesemérica del puerto de Espiel ha detenido al soldado desertor del regimiento de la Reina Rafael Agudo Gámez, quien manifestó que había desertado porque sus superiores no le concedieron permiso.

El detenido ha sido puesto a la disposición de la autoridad militar.

**Clinica RONCAL**  
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oido  
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.  
Braulio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

## NOTICIAS MILITARES

**Renovación de tarjetas**  
Para cumplimentar la Real orden de 22 de Enero último, a partir del próximo mes de Mayo se procederá a la renovación de las tarjetas de la形成軍, debiéndose presentar para su cambio las antiguas, teniendo presente que las actuales caducarán el 31 de Diciembre próximo.

**Presentación**  
Ha llegado de Montilla al teniente de Infantería don Mariano Requena Cordero.

**Regreso**  
Ha regresado de Luque y Baena el comandante sargento mayor de la plaza don Rafael Mira.

**Con permiso**  
Ha marchado a Sevilla, con permiso, al teniente de Infantería don Pedro González Murgue.

**El mayor de plaza**  
Habiendo regresado de Luque el comandante sargento mayor de esta plaza don Rafael Mira Sánchez se ha encargado de su cometido, cesando el teniente don Rafael Ruiz Montes, que lo desempeñaba interinamente.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

**Hotel Suizo**  
Don Pablo Luque, don Federico Augusto, familia, M. E. Broumati, don Francisco Díaz y señora don Antonio Verdú y don Joséfa Cardona.

**España y Francia**  
Don Alfonso López e hijos, doña Margarita Vizcaín, Mr. Godfrey, don José Labourdette, doña Valle Puerto e hijos, don Joaquín Ruiz, don Juan Corominas, don Francisco Ayllón, don Francisco Santiago Ortiz, don Domingo Alcázar, don Pedro Antonio Romero, don Francisco González e hijos, don Pedro Ruble, don Gustavo Fernández y don Juan Burquerque y señora.

**Hotel Simón**  
Don Imael Silva, don Basilio Guspegui y señora, don Manuel López y señora, don Manuel Sierra, don Enrique Ame Martínez, don Francisco Carrasco Bonilla, don Joaquín Basco, don Tomás Rodríguez, don José Lozano, don José Montejo, don Blas López García, M. E. Rouda, don Tomás González e hijo, don Gabriel Moya Sanjuán, don Alfonso Martín, don Higinio de los Ríos, don Rogelio García, don Juan Ballesta Pascual, don Manuel Navarro Segarra y don Martín Chacón.

## DE SOCIEDAD

Se halla en esta capital el embajador de Francia en España señor Alapetite, acompañado de su séquito.

Ayer visitó los principales monumentos de nuestra población.

—Ha marchado a Madrid el médico don Baldomero Castellano Sánchez, acompañado de su familia.

—Se encuentra en Córdoba el diputado provincial por el distrito de Lucena, don Juan Lucea.

—La fama de LOS MANUELES

repercute cerca y lejos, tanto, que lo piden ya aun del mismo Algarinejo.

## Del Ayuntamiento

El próximo martes, a las doce de la mañana se verificará definitivamente la inauguración del dispensario de la Gota de leche.

Ayer tarde verificóse en el despacho de la Alcaldía una reunión de las fuerzas vivas, para cambiar impresiones respecto a la terminación del contrato del alumbrado público por gas.

Hoy a las doce se celebrará otra reunión, para continuar el estudio de dicho asunto.

**Junta local de Reformas Sociales**

Reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, se ocupó, entre otros asuntos, de una comunicación que la Sociedad de carpinteros, cocineros y similares dirigió en 20 del que rige a la presidencia exponiéndole haber surgido una cuestión con motivo del despido del personal de varios hoteles de esta población y demandando la mediación de dicha Junta local. Y este organismo, enterado de que el señor Alcalde presidente, dentro de las 24 horas siguientes y cumpliendo los preceptos de la Ley de Consejo de Conciliación y Arbitraje de 19 de Mayo de 1908, requirió a la parte patronal para que manifestara si aceptaba los buenos oficios de la Junta y que dicha parte lo hecho en sentido negativo, acordó dar por intentada la conciliación y comunicar así a la entidad recurrente, a los consejantes efecto. —Córdoba 25 de Abril de 1919.

**Orden del día para la sesión próxima**

Acta de la anterior.

Oficio de la Administración de propiedades e impuestos de esta provincia comunicando la resolución reciada en el recurso establecido por don Francisco Álvarez, arrendatario de Albercas municipales, contra el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, de 11 de Marzo de 1918, relativo al cobro de patentes para la venta de gaseosas y bebidas espirituosas.

Otro oficio del señor vicepresidente de la Comisión provincial sobre designación de los señores concejales que, unidos a los señores diputados, deben formalizar el nuevo consejo para sufragar los gastos del local de la Audiencia y los de habilitación de vivienda en la misma para el presidente.

Expediente relativo a la distribución en secciones de los contribuyentes para el sorteo de los 36 votos que con los señores concejales deben constituir la Junta municipal en el presente año económico.

Moción de la Comisión de Gobernación e Instrucción pública proponiendo la rescisión del convenio existente con don Vicente Berná sobre la casa de la barriada de Alcolea en que se encuentran establecidos las escuelas y cuartel de la Guardia civil.

Moción de la Comisión de Policía rural proponiendo la reparación y pintura de los campesos de los jardines y pasos públicos.

Expediente relativo a la construcción de una alcantarilla que partiendo de la entrada de la calle de San Alvaro enlaza con la plaza de la Benavente.

Presupuesto para la construcción del acerado de cemento con cauce de piedra negra de que carece el lado Norte de la calle Sánchez Guerra.

Moción del Negociado de Quintas proponiendo el nombramiento del comisionado que debe presentar ante la Comisión mixta de Recruitamiento a los mezos del actual reemplazo y los sujetos a revisión de años anteriores y del delegado de la Corporación para asistir a los actos del juicio de ejecuciones.

Moción de la Comisión de Gobernación proponiendo la reforma de algunos artículos del reglamento de la banda municipal.

Oficio del señor capitán instructor de la Guardia civil de Caballería interesando alojamiento gratuito para las fuerzas de la Comandancia.

Oficio del señor arquitecto titular indicando la conveniencia de adquirir los trajes y sombreros que constituyen el uniforme de los barriendos municipales.

Otro oficio del expresado arquitecto proponiendo la adquisición de trajes y sombreros con destino a los jardineros, mangüeros y peones caminos.

Instancia del señor contador de los fondos municipales pidiendo la clasificación de la Contaduría conforme a la base que baje el artículo 32 del reglamento publicado en la Gaceta del día 5 del corriente.

Instancia de don Antonio Criado Gómez solicitando autorización para construir una casa de nueva planta en la parte de la núm. 25 calle Alonso de Burgos que corresponde al paseo de la Victoria.

Instancia del moritorio de las oficinas municipales don Ricardo Rodríguez García solicitando la excedencia en su cargo.

Instancia de los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael Antonio González y Pedro Egea interesando se les gratifiquen los servicios extraordinarios que han prestado auxiliando a las religiosas en la asistencia de enfermos en aquel establecimiento.

Decreto de la Alcaldía concediendo la retracción que figura en el presupuesto municipal al señor Interventor del establecimiento público por los servicios extraordinarios de recaudación del arbitrio sobre pieles de los ganados vacuno, lanino y cabrío que se sacrifican en el mismo.

Otro decreto de la Alcaldía admitiendo la renuncia al sepultuario Juan Manuel Carabache y nombrando en su lugar a José Ariza Martínez.

Cuenta del portero mayor de las Casas Consistoriales por los baños facilitados a los individuos.

dudos de la Guardia civil y segundo Depósito de Cabelllos Simónianos durante el primer trimestre del corriente año.

Cuenta del arquitecto municipal de los gastos ocasionados con motivo de las obras ejecutadas en los cementerios de esta capital.

Cuenta de don Antonio Fuentes de las medianas facilitadas a la Beneficencia municipal durante los meses de Marzo y Abril del corriente año.

Cuenta del director de la Casa de socorro de los gastos menores de dicho establecimiento en el mes de Febrero.

Ses cuenta de gastos de la Comisión de Beneficencia, cuatro de las de Q. intes y una de ingresos de la primera de dichas Comisiones, informadas favorablemente.

## Joyería LA ORIENTAL LIQUIDACIÓN :: ULTIMOS DIAS

## Gacetillas

### Oposiciones

Hoy continuarán los ejercicios de oposición para proveer la canonja lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Diseñará el doctor don Francisco Blanco Nájera, maestro de capilla de nuestra Basílica, a quien seguirán los licenciados don Andrés Carnava Milán y don Agustín Porras Marín.

Agradecemos al señor Blanco Nájera la atención que ha tenido de enviarlos un ejemplar de su hoja de méritos y servicios.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Martínez Pérez, de una luxación en el codo izquierdo.

Enrique Luna Jaén, de un enganche húmero-cubito-ralí del derecho.

Y Juan Salado Gavilán, de una herida continua en el labio inferior.

## Salón Ramírez

Hoy grandioso éxito del notable cuadro aragonés

## EL PILAR

del que forma parte el célebre cantador JOSÉ CHACÓN.

## LA ACADEMIA DE CIENCIAS

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará sesión ordinaria esa noche, a las diez, en su domicilio de la plaza de San Pedro.

### Un robo

Durante la madrugada de ayer se cometió un robo en la panadería que don Angel Moyano Saramago tiene establecida en la calle Riva, número 13.

Para efectuar el robo los ladrones practicaron un escalón en el huerto de la casa número 19 de la indicada calle.

Ignorarse quiénes sean aquellos y hasta ahora se desconoce la cantidad que ha robado.

### Defunción

Ayer falleció en esta capital, a sus edad bastante avanzada, el rico labrador montillano don Francisco Robledo Pineda.

El finado, por las excepcionales dotes que le adornaba, gozó de la general estimación, tanto en Montilla, donde habitó hasta hace poco tiempo, como en otros pueblos de la provincia, en los que se dedicaba a negocios agrícolas y en Córdoba, donde recientemente fijó su residencia.

Enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento a sus desconsolados hijos y demás familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

### Más cuidado

Al pasar por la calle de los Moriscos cuando una caballista José Sicilia Reyes, arrolló a Francisco Gutiérrez Montero, causándole la fractura del brazo izquierdo.

Fue asistida en la Casa de socorro.

### BACALAO ESCOCIA FRESCO

Se vende en LAS COLONIAS. —Azúcar mo

lida 1.70 kilo. — Aceite de 1. 17 pesetas 11 y 1/2 kilos.

CONDE DE CARDENAS, 15 — LUIS LOPEZ FERNANDEZ

### Un comunicado

Doña Ricardo Alfaro Maury nos ha remitido un comunicado referente a un suceso ocurrido hace varias noches en la calle de Ravé, en el que intervino una hermana del comunicante.

Este expone los antecedentes del suceso aludiendo y diversas consideraciones que no hemos de publicar, puesto que en nada afectan a la exactitud de la relación del hecho que apareció en este periódico.

Sólo constatamos una ligera alteración, la de que la señorita Alfaro no fue conducida al Arresto, sino a la Jefatura de la Guardia municipal, y hermoso constar, a la vez, que nos merecen así: consideraciones todas las personas, cualquier que sea su clase social y que adquirimos nuestras informaciones en los centros oficiales. La del repetido acceso se ajusta exactamente a los partes que los guardias municipales que intervinieron en él entregaron en la Jefatura del mencionado cuerpo.

Por último debemos manifestar al señor Alfaro que en la información de otro suceso a que alude no publicamos, como afirmó, las iniciales de las personas que intervinieron en él, sino sus nombres y apellido.

### Malos tratos

La vecina de esta capital Rufina González Bujasau ha denunciado a Carmen García Moreno que penó en el domicilio de aquella, insultándola y maltratándola, promoviendo un fuerte escándalo.

### Santuario de Linarejos

Mañana, a las once y media, se celebra en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linarejos el cuarto acto de la solemne novena que a nuestra excesiva Conquistadora dedica su Real Hermandad, predicando en dicho acto don Salvador Roldán Requena, párroco de San Lorenzo.

### Quiere V. un traje

de lana o dril, de buena calidad y color permanente, por poco dinero?

Visita el establecimiento de tejidos de J. RUIZ ROMERO, que acaba de recibir las últimas novedades para la presente temporada.

Precio fijo.—3 Claudio Marcelo 3

### Dora la Cordob

## La Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de revisión  
La Comisión mixta de Reclutamiento ha dictado los fallos siguientes:  
Dentro soldados a los meses de Enero Francisco Jiménez Muñoz, Victoriano Pérez Gómez, Juan Pérez Córdoba, Juan Cordero Llorente, Hilarión Zurita Mallado, Marcial Tamajón Reyes, Agustín Leiva García, Angel Cordero Córdoba, José Ventura Aguilera, José Jiménez Escobar, Santiago Serrano Cordero, Rodolfo Medina Ramírez, Antonio Muñoz Jurado y José Moral Aguilera.

Exceptuar a Antonio Perales Jiménez, Angel Morales Adrián, Francisco Rodríguez Ventura, José Ortiz Llamea, Rafael Jiménez Carrasco, Francisco Gutiérrez Vázquez, Angel Prigio Muñoz, Manuel Vázquez Jurado, Francisco Jurado Castro, Manuel Serrano Collado, Manuel Castro Rodríguez, Manuel López Jurado, Francisco Lucena Ruiz, Emilio Pineda Medina, Rafael Díaz Pino, Francisco Cárdenas Córdoba, Cristóbal García Escobar, Rafael Luque Jiménez, Antonio Narváez Díaz, Francisco Ortiz Porras, Luis Navarro Bernal, Leandro Lucena Núñez, Antonio Cordero Lucena, José Porras Navarro, José Bravo Vázquez, Antonio Trenas Jurado, Francisco Córdoba Luque, Francisco García Lucena, Antonio Rodríguez Prigio, José Urbano Serrano, José Blanco Gacía, Francisco Gómez, Antonio Casado Gutiérrez, Angel Baso Castro, Salvador Romero Lucena, José Aquilino Díaz Galo, Francisco Cordero Casado, Brígido Yáñez Zamorano, Rafael Zamorano Serrano, Francisco Serrano Jiménez, Francisco Alcántara Lucena, Francisco Jurado Ruiz y José Jurado Méndez.

Excluir temporalmente a Antonio Carmona Lucas, Juan Zimorano Arroyo, José Ramírez Moreno, Manuel Ruiz Jordán, Cristóbal Gracia Serrano, Francisco Lara Gracia, Leocadio Luque Córdoba, Francisco Santos Olmo, Juan Tamayo Adrián, Rafael Crespo Luque y José Serrano Luque.

Excluir totalmente a Francisco Jiménez Ruiz, José Luque Lange, Francisco Jiménez Castro, Rafael Serrano Casado, Antonio Rahadán Díaz y Leocadio García Gutiérrez.

## Salón Ramírez

Próximamente

## AMALIA MOLINA

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 24 de Abril:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto determinando los castigos que se impondrán a los funcionarios de Telégrafos que no se presenten a prestar sus servicios en el plazo q. e expresa.

Reglamento especial para la inspección de las paradas de Semanales.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Sectión Administrativa de primera enseñanza.—Relación de nombramientos de maestros interinos.

Ministerio de Fomento.—Continuación de la Real orden aprobando el Reglamento para la aplicación del Real decreto de 18 de Marzo último relativo al seguro sobre el paro forzoso.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a Francisco García Martínez y Encarnación Ruiz Peñuelas; del de Bojanejo encargando la busca de dos males heridos el 11 del actual de la finca Hacienda Cerillo, de aquel término; del de Montoro interesando la captura de los autores del intento de huir de caballerías verificado el 18 del actual de la finca Chinaras, de quel término, y del de Peñuelas llamando a Pedro Santamaría, José Pérez Caña y un desconocido que el día 6 del actual hizo dos disparos en la puerta de una casa de la aldea de Encubierta.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCIA, oficial de Hacienda, jubilado de la Excmo. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 36, 2º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

## INFORMACIÓN POSTAL

### Operaciones en Marruecos

Madrid, 24.

El alto Comisario de España en Marruecos telegrafo al Ministro de Estado lo siguiente:

Tetuán.—A petición de algunas fracciones, que sollicitaban nuestro apoyo inmediato para someterse al Magzén, se han realizado en Melilla y Larache operaciones de policía, que han conducido a la ocupación de Cudia (Magzén), en el primero de dichos territorios, y la del monte Uiel, en el segundo.

No han ocurrido novedades, aparte la intervención eficaz de un aeroplano, que tuvo ocasión de batir con extraordinaria oportunidad a un grupo rebelde que se oponía a la ocupación de Uiel.

Aquí se sometió al Jefe en la ceremonia acostumbrada; deberá salir y han vendido para hacer lo mismo, la importante fracción de Berkakien, últimamente ocupada, y que permanecía tabida.

Tetuán.—La sumisión al Jefe de Berkakien, de la que daba cuenta a V. E. en mi telegrama de ayer, se obtuvo con el resultado apetecido, ocurriendo hoy, sin novedad, el zoco del Jemís de Angher, con lo cual queda sometida al Magzén y ocupada en su totalidad por nuestras tropas la importante kábil de este nombre.

Tetuán.—Presumiendo fuerzas de Melilla al avance de que dí cuenta a V. E. en mi telegrama de ayer, han ocupado, sin novedad, las importantes posiciones de Dar Amida y Dar Azugat, situadas sobre el camino de Tetuán, en la kábil de Metaliz, y que deja a retaguardia la casa del Hash Amar el Falucho.

En el territorio de Larache, durante la operación de policía realizada ayer, de que también daba cuenta a víspera en mi referido telegrama, fueron duramente castigados los rebeldes, dejando en nuestro poder más de 30 muertos, dejando al amanecer, no teniendo que lamentar por nuestra parte más bajas que las del teniente de

regulares don Rafael Baquera, sargentos don Joaquín Ortega y don Juan Cañizares; el cabo Fausto Calzada, y once indígenas heridos graves, y muertos dos cabos y tres sitiados de las fuerzas regulares.

La fracción Berkakien, sometida ayer al Jefe, ha llevado hoy a nuestra Policía Indígena a la importante posición de Cudia, la cual domina dicha fracción, garantiza la seguridad de quella al Norte de Tetuán y vigila por el Este el puerto de Bublanchar, que, con el del Raf, son los únicos que ya quedan por ocupar de la Sierra del Rabón.

Berkakien se ha sometido al Jefe, quedando con ello terminada por completo la sumisión al Magzén de la kábil de Angher.

Brillantes éxitos alcanzados recientemente en Angher denotan la meritissima labor llevada a cabo, de acuerdo con mis orientaciones, por los comandantes generales de Cunda y Larache, oficiales indígenas y fuerzas a sus órdenes, y por el ejército Benali, que tan hábilmente vienen trabajando en favor del Magzén.

Noticias del Ministerio de la Guerra

He aquí la versión facilitada en Guerra:

«A petición de algunas fracciones que solicitaban nuestro apoyo inmediato para someterse al Magzén, se realizaron el día 21 en Larache y Melilla operaciones de policía, que condujeron a la ocupación de Cudia (Magzén) en el primero de dichos territorios, y la del Monte Uiel en el segundo. En esta intervino eficazmente un avioneta, que tuvo ocasión de batir con extraordinaria oportunidad a un grupo rebelde.

Se ha sometido al Jefe, con la ceremonia acostumbrada, los poblados de Beni Salem y la importante fracción de Bab-el-Aouzir, última de Angher, que permanecía rebeldes, siendo resultado de esa sumisión el que ayer se haya ocupado sin novedad el zoco del Jemís de Angher, con lo que queda sometida al Magzén y ocupada en su totalidad por nuestras tropas tan importantes kábilas.

Prosiguiendo en Melilla el avance, han ocupado ayer, sin novedad, otras fuerzas las importantes posiciones de Dar Anida y Dar Asgar, situadas sobre el camino de Tafersir en la kábil de Metaliz, y que deja a retaguardia la casa del Hash Amar.

En la operación de policía realizada en el territorio de Larache, fueron los moros duramente castigados, dejando en nuestro poder más de treinta muertos, no teniendo que lamentar por nuestra parte más bajas que el teniente de Regulares don Rafael Baquera, sargentos Joaquín Ortega, Juan Bautista y Fausto Calzada y once indígenas heridos graves y muertos dos cabos y tres soldados de Regulares.

La fracción de Beni Salem, sometida el día 22 al Jefe, llevó ayer a nuestra Policía Indígena, sin novedad alguna, a la posición de Kadija Havia, que domina dicha fracción y que garantiza la seguridad de las huertas situadas al Norte de Tetuán y vigila por el Este el puerto de Bab-el-Aouzir, que, con el del Raf, son los únicos que ya quedan por ocupar de la Sierra del

caballo.

El cadáver se hallaba encerrado en un arca de caoba, la cual transportaron a un coche-estufa varios deudos y amigos del fallecido.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban don Antonio Jiménez y Jiménez, propietario de Montilla; don Amador Moreno Cabello, párroco de Santa Marina, de esta capital; don Francisco, don Enrique, don José y don Miguel Riobó, hijos del fallecido; sus hijos políticos el general don Santiago Valderrama y don Enrique Carmen y los nietos don Francisco Riobó Alvar, don Fernando Cadenas y don Manuel Poig.

El stand fué depositado en un vagón convertido en capilla ardiente del tren expreso de Málaga.

Acompañan el cadáver hasta Montilla varios parientes del señor Riobó Pineda.

Reiteramos a la distinguida familia doliente nuestro pésame muy sentido.

## INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(Telefonistas del día 24 reubicados después de estar en máquina nuestro número de ayer)

### Un discurso de Maury

En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado a los periodistas una extensa nota de los puntos que abarcó el discurso pronunciado por Maury en el consejo de ministros celebrado en Palacio.

Declaró que había venido al poder sin preparación y que cumplía su deber como si hubiera ansiado y pedido gobernar.

Expuso la necesidad de presentarse a las Cortes para legalizar la situación económica aprobando los presupuestos y terminando con el sistema de las doceva partes.

Hizo un llamamiento a todos los partidos para que apoyaran al Gobierno con el objeto de suavizar los conflictos sociales pendientes.

Refirióse a la huelga de los telegrafistas sostuvo la necesidad de mantener dentro de la legalidad el principio de autoridad y de castigar a los promotores de este movimiento revolucionario.

Y expresó su gratitud por la cooperación que prestaron al Gobierno distintos elementos y algunos funcionarios del cuerpo de Telégrafos.

(A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la información telefónica correspondiente a la noche y la madrugada últimas.)

### Última hora local

#### AUTO FÚNEBRE

A las cuatro y media de la madrugada de ayer trasladado el cadáver de don Francisco Riobó Pineda desde la casa mortuoria, calle de Rodríguez Sanchez, a la Estación Central de los Ferrocarriles, para conducirlo a Montilla, en cuyo cementerio recibirá sepultura en un panteón familiar.

El cadáver se hallaba encerrado en un arca de caoba, la cual transportaron a un coche-estufa varios deudos y amigos del fallecido.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban don Antonio Jiménez y Jiménez, propietario de Montilla; don Amador Moreno Cabello, párroco de Santa Marina, de esta capital; don Francisco, don Enrique, don José y don Miguel Riobó, hijos del fallecido; sus hijos políticos el general don Santiago Valderrama y don Enrique Carmen y los nietos don Francisco Riobó Alvar, don Fernando Cadenas y don Manuel Poig.

El stand fué depositado en un vagón convertido en capilla ardiente del tren expreso de Málaga.

Acompañan el cadáver hasta Montilla varios parientes del señor Riobó Pineda.

Reiteramos a la distinguida familia doliente nuestro pésame muy sentido.

### Especiales

#### Funciones para hoy

GRAN TEATRO. Estreno de la hermosa obra en tres actos La D y la Y, la novela cinematográfica en dos actos El secreto de los diamantes. Durante la exhibición e intermedios escogidas composiciones musicales. Se proyectarán divertidas cintas cómicas. A las 9 y 12.

Precios: Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'30.—Delantero de parapaso, 0'20.—General, 0'10.

SALÓN RAMIREZ. Grandes secciones desde las ocho y media en adelante. Estreno de películas. Gran éxito de Antonia Calvo. Gran éxito de Emelina Torres. Gran éxito del cuadro aragonés El Pilar. Grandioso éxito de Los Pujales.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'60.—General, 0'20.

PLAZA DE TOROS. Gran corrida de novillos para mañana, si el tiempo no lo impide, lidian doce seis de don Florentino Setomayor (antes Miura.)

Espadas. Los valientes diestros Torero, Josele y Calvillo, el primero y último de Córdoba y el segundo de Mañosa, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

La corrida empezará a las cinco y media y las puertas se abrirán dos horas antes.

Precios: Silla de Palco sin entrada, 0'50 pesos. Barandilla sin idem, 0'50.—Sombra, entradas general, 1'50.—Sol, entradas general, 0'75.—Entrada de sombra para señoras, niños y militares sin graduación ni empleo, 0'75.—Idem de sol para señora, 0'40.

### EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 28'20.—Idem idem a la sombra, 22'00.—Idem mínima, 9'00.—Idem media, 15'50.—Oscilación, 13'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'80.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 750'30. Temperatura a la sombra, 11'20.—Idem del termómetro humedecido, 9'20.—Tensión del vapor, 73'00.—Humedad relativa, 84'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad, un kilómetro, 86'80.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 750'30. Temperatura a la sombra, 11'20.—Idem del termómetro humedecido, 9'20.—Tensión del vapor, 73'00.—Humedad relativa, 84'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad, un kilómetro, 86'80.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 750'30. Temperatura a la sombra, 11'20.—Idem del termómetro humedecido, 9'20.—Tensión del vapor, 73'00.—Humedad relativa, 84'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad, un kilómetro, 86'80.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 750'30. Temperatura a la sombra, 11'20.—Idem del termómetro humedecido, 9'20.—Tensión del vapor, 73'00.—Humedad relativa, 84'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad, un kilómetro, 86'80.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 750'30. Temperatura a la sombra, 11'20.—Idem del termómetro humedecido, 9'20.—Tensión del vapor, 73'00.—Humedad relativa, 84'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad, un kilómetro, 86'80.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 750'30. Temperatura a la sombra, 11'20.—Idem del termómetro humedecido, 9'20.—Tensión del vapor, 73'00.—Humedad relativa, 84'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad, un kilómetro, 86'80.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 750'30. Temperatura a la sombra, 11'20.—Idem del termómetro humedecido, 9'20.—Tensión del vapor, 73'00.—Humedad relativa, 84'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad, un kilómetro, 86'80.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 750'30. Temperatura a la sombra, 11'20.—Idem del termómetro humedecido, 9'20.—Tensión del vapor, 73'00.—Humedad relativa, 84'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad, un kilómetro, 86'80.

Observaciones verificadas a las nue

# LOECHES

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrofúlulas, varices, erisípelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

# PURGANTE

Sociedad de Seguros contra la muerte y accidentes del ganado de cerda, a prima simple. Aprobada por R. O. de 24 de Enero de 1917. Domicilio Social y dirección: Hurtado de Amézaga n.º 10. BILBAO

## La Protectora Industrial

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de toda clase, la mayoría contagiosas.

Primas anuales y semestrales muy económicas.

Para informes y detalles dirigirse a esta Dirección o a nuestro Delegado en LA RAMBLA (Córdoba) DON JOSE DOMINGUEZ LUCENA, Puerta, 20.

Se desean agentes concedores de esta rama de Ganado, con buenos informes.

## BÜHLER HERMANOS

Calle de Alcalá, núm. 36.—MADRID

### TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)

Instalaciones, máquinas y aparatos para:  
Silos.—Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.—Fábricas de pastas alimenticias.—Panaderías.—Fábricas de malte y cerveza.—Tejerías mecánicas.—Fábricas de ladrillos sílico-calcáreos.—Molinos para toda clase de minerales, drogas cementos, etc.—Prensas para briquetear diferentes materiales.—Mezcladoras y prensas para fabricación de polvos.—Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de

## FÁBRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

PÍDANSE CATALOGOS Y OFERTAS

## TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS  
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las bolas.

muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

## ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

## COMPRIMIDOS

(Máquinas para)



## METZGER,

EDMUNDO JOSÉ METZGER

Barcelona. — Madrid.

76, P.º Gracia. Independencia, 8

Entrega inmediata

Anisados de Rute. Los más exquisitos que se fabriquen son los de don Juan Teijo Campos, sin esencia, a base de anísol, se le adiciona y anís del más puro. Solo se fabrican clases superiores. Exquisititud de la casa ANIS JEAN. Exquisito.

THE Refrescante en aguas y digestivo después de las comidas. Da ventaja en los establecimientos bien surtidos y en el despacho de bebidas de Antonio Pérez, Alfaro, 76. Teléfono, 10.

## Envasadora Cordobesa

Fábrica de cajas de cartón de todas clases y tamaños

Se construyen envases desde

lo más fino a lo más barato

Especialidad en cajas para confitería, sombrería, farmacias y para calzados

Se desean representantes con referencias

Conde Arenales, n.º 6

## Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Doctor Jato Doncel

Puertollano (Ciudad Real)

## La Estrella

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6  
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito preventivo por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plaza del Ángel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plaza del Ángel 8 (San Hipólito)

CORDOBA

## ELECTRICIDAD

Ricardo Villamor, S. en C. ALFONSO XIII, 6

TELEFONO 432

Instaladores autorizados por la Empresa de Casillas

Se hacen instalaciones de todas clases y reparaciones de maquinaria eléctrica.

## ALMACEN DE MADERAS

## La Forestal

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinasa, negral, chopos y álamos blancos en tablas y mazanas; matallo, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en volandas y tablas de pino del país, maderas para entelados de mizas y portes para edificios y linea de transporte de energía eléctrica.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.

## FERNANDO GUIJO

## Dentista

GONDOMAR, sin número

**MADRES!** Si deseais criar a vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **ES LO MEJOR!**  
**ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **ES LO MEJOR!**

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNOS DE SAN JUAN, 2 DUP.—CORDOBA

## CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

**IANCIANOS Y CONVALESCENTES!** Si queréis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**, **ES LO MEJOR!**

**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.